



Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

YM/mit

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

HE RESUELTO

- 1º) Convocar **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **veintiséis de febrero de dos mil catorce**, a las **9,00 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2014.
- 2º.- Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.
- 3º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.
- 4º.- Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal, en cumplimiento de la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y del informe-anexo estadístico de la Concejalía de Hacienda y Régimen Interior para dar cumplimiento al acuerdo del pleno corporativo del 21 de diciembre de 2010. 4º trimestre del ejercicio 2013
- 5º.- Dar cuenta del Estado de ejecución presupuestaria del 4º trimestre de 2013.
- 6º.- Dar cuenta de los informes emitidos sobre el "Seguimiento del Plan de Ajuste 2012-2022, correspondiente a la ejecución presupuestaria del 3er y 4º trimestre de 2013"
- 7º.- Dar cuenta del Informe de la Secretaria General relativo a los acuerdos adoptados con relación al punto 5º de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo de fecha 29 de enero de 2014.
- 8º.- Resolución de alegaciones y, en su caso, aprobación provisional del documento de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid en el ámbito de los Sistemas Generales y las parcelas 2 y 7 del P.R. VII "Parque Empresarial" y de la U.E. VII-I "Kodak" y de su ordenación pormenorizada

- 9º.- Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes destinada a poner fin a las derivaciones sanitarias desde la Sanidad Pública hacia centros privados.
- 10º.- Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes para la presentación de un Recurso de Inconstitucionalidad de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- 11º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD para la creación de una ludoteca y un lugar de estudio en el Polideportivo Dehesa de Navalcarbón.
- 12º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD solicitando mejoras en las vías de servicio de la Autopista A6 en su paso por Las Rozas.
- 13º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista destinada a poner fin a las derivaciones sanitarias desde la sanidad pública hacia centros privados.
- 14º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la adopción de determinadas medidas en materia de consumo.
- 15º.- Ruegos y preguntas.
- 16º.- Declaración Institucional para reconocer la figura de Luis Aragonés.
- 17º.- Declaración Institucional para reconocer la figura de Nelson Mandela.
- 18º.- Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras.
- 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
- 3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a veintiuno de febrero de dos mil catorce.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: José I. Fernández Rubio

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Yolanda Martínez Swoboda